



El Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de la Villa de FUNES

HACE SABER:

Que el ayuntamiento de Funes saca a pública subasta, por el procedimiento de viva voz el arriendo de varias parcelas comunales que quedaron desiertas con el 10% de rebaja. La subasta se celebrará en la sala de sesiones del Ayuntamiento el día 21 de febrero a las 13:00 horas.

LA PLANA

HIDRANTE	POL	PARC	EXTENSIÓN (HAS.)	Ext. Total	TASACIÓN CON EL 10% YA REBAJADO	PLAZO
263	9	150	2,49	4,10	614,70	31/12/2023
264	9	172	1,61			
15	11	138 BIS	2,08	4,71	706,50	31/12/2023
16	11	133 BIS	2,63			
43	10	264	2,01	2,64	1.176,30	31/12/2023
43	10	262	0,63			
245	9	157	2,52	2,52	1.122,30	31/12/2023

REGADÍO TRADICIONAL

Huerto	POL	PARC	EXTENSIÓN (HAS)	TASACIÓN CON EL 10% YA REBAJADO	PLAZO
	2	1332 Huerto 51	0,18	54 €	31/12/2018

Así mismo, se recuerda a los licitadores que no hubieran participado en la subasta del 23 de enero que será requisito para poder participar en la subasta el haber depositado en cualquier entidad bancaria la garantía provisional de 100 euros debiendo de presentar en el acto de la subasta el justificante de haberla depositado y que si algún licitador va a pujar en la subasta en representación de otra persona (además del resguardo de fianza de la persona representada) deberá de presentar documento acreditativo de que está apoderado para su representación también ante la mesa de la subasta y que para ser adjudicatario de parcelas se exigirá como condición obligatoria estar al corriente en el pago de todas las obligaciones con el Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Funes, a 30 de enero de 2018.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

